



# Programa Nacional de **MUNICIPIOS ESCOLARES** Manual de Capacitación

**PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SALUD Y AMBIENTE**  
Promoviendo Salud y Ambiente Sanos con y desde las Niñas, Niños y Adolescentes



# Programa Nacional de **MUNICIPIOS ESCOLARES** Manual de Capacitación

**PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SALUD Y AMBIENTE**  
Promoviendo Salud y Ambiente Sanos con y desde las Niñas, Niños y Adolescentes

**Programa de Promoción de Salud y Ambiente**

**Manual de Capacitación**

**Elaboración:**

©Acción por los Niños.

**Impresión:**

Primera Edición, 2 mil ejemplares.

Lima, Diciembre del 2002.



© Av. La Universidad 274 - Lima 12. Lima. Teléfonos: 349 5010 - 349 5013 Fax: 349 2484  
E-Mail: [postmaster@accionporlosninos.org.pe](mailto:postmaster@accionporlosninos.org.pe) <http://www.accionporlosninos.org.pe>

## Indice

Presentación	4
<b>Capítulo I</b>	
<b>Un Enfoque para la Promoción de Salud y Ambiente Sanos con y desde las Niñas, Niños y Adolescentes</b>	
1.1. Conceptualización de salud	5
1.2. Atención Primaria de la Salud: Una estrategia para la Promoción de Salud y Ambiente Sanos	5
1.3. Dos conceptos fundamentales para la acción: Prevención y Promoción	5
1.4. Escuela Promotora de la Salud	6
1.5. Niñas, niños y adolescentes: Genuinos Promotores de Salud y Ambiente Sanos	6
<b>Capítulo II</b>	
<b>El Municipio Escolar, un Espacio Privilegiado para la Promoción de Salud y Ambiente Sanos</b>	
2.1. El Municipio Escolar: Un modelo de opinión, participación, y organización de niñas, niños y adolescentes	7
2.2. Las Regidurías y Comisiones de Salud y Ambiente de los Municipios Escolares	8
2.3. El rol de los docentes	8
<b>Capítulo III</b>	
<b>Los Contenidos de Salud</b>	
3.1. Alimentación y Nutrición “Cómo como”	10
3.2. Cuerpo y Salud “Cómo me cuido”	12
3.3. Cuidado del Ambiente “Cómo vivo”	16
3.4. Identidad y Sexualidad “Cómo soy”	19
<b>Capítulo III</b>	
<b>La Capacitación</b>	
4.1. Finalidad	23
4.2. Los Beneficiarios	23
4.3. El Perfil de los Beneficiarios	23
4.4. Módulos de Capacitación	24
4.5. Programación de la Capacitación	25
4.6. Diseño de los Módulos de Capacitación	26

## Presentación

La presente guía está dirigida a brindar los elementos teóricos y metodológicos básicos, a facilitadores del Programa de Promoción de Salud y Ambiente, para la capacitación de diversos actores. Estos pueden ser:

- Directivos de los Ministerios de Educación y Salud.
- Especialistas de Direcciones Departamentales, USES, y ADES; o de Direcciones y Centros de Salud (DISAS).
- Directores/as de Centros Educativos.
- Docentes Asesores de Centros Educativos.
- Alcaldes(as) Escolares de Concejos Escolares de los Municipios Escolares.
- Regidores(as) de Salud y Ambiente de Concejos Escolares.
- Representantes de Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES).

A su vez los facilitadores pueden ser:

- Especialistas de Organismos Promotores del Programa.
- Especialistas de Direcciones Departamentales, USES, y ADES; o de Direcciones y Centros de Salud (DISAS).
- Directores/as de Centros Educativos.

Se pretende que los facilitadores en el proceso de capacitación:

- Promuevan y generen aprendizajes en otros.
- Sean mediadores en la construcción de nuevos saberes.
- Provoquen una actitud abierta a la participación, la crítica, la innovación y la comunicación.
- Impulsen eventos y actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos.
- Promuevan una nueva relación Adulto-Niño basada en el reconocimiento de los derechos de opinión, participación, y organización de las niñas, niños, y adolescentes; así como de sus capacidades para contribuir en su desarrollo personal, en el de sus familias, y comunidad.

# Un Enfoque para la Promoción de Salud y Ambiente Sanos con y desde las Niñas, Niños y Adolescentes

## 1.1. Conceptualización integral de la salud.

La Organización Mundial de Salud (OMS) define a la salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La salud, es así el resultado del equilibrio entre nuestro cuerpo, nuestra mente y el medio que nos rodea. Para satisfacer este propósito, cada persona -niño, joven o adulto- debe comprometerse cabalmente en la comprensión de su cuerpo y de sí mismo, en relación con sus semejantes y con las condiciones del medio que influyen o afectan sus posibilidades de salud.

## 1.2. Atención Primaria de la Salud: Una Estrategia para la Promoción de Salud y Ambiente Sanos.

La Atención Primaria de la Salud, es la asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptables, puestos al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad, mediante su plena participación, y a un costo que puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con un espíritu de auto responsabilidad y autodeterminación.

### Principios Básicos de la Atención Primaria de la Salud (APS).

- **Participación ciudadana:** Busca que la sociedad civil tenga una participación responsable, informal y organizada.
- **Organización:** Para que sus demandas y acciones adquieran éxito y relevancia.
- **Prevención y protección:** Busca prevenir antes que curar y evitar daños.
- **Solidaridad y equidad:** Integra esfuerzos de la Sociedad Civil y el Estado, implica justicia social, evitando desigualdades y equidad en el acceso a los servicios.
- **Integralidad:** Las acciones son vistas como parte de un sistema y no sólo como responsabilidad de un sector, en este caso, no sólo de salud sino también de otros sectores.
- **Diversidad:** Tiene en cuenta el derecho a la diversidad y el respeto a las diferencias culturales, étnicas, etc.

### 1.3. Dos conceptos fundamentales para la acción: **Prevención y Promoción.**

**Promoción:** Consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Orienta el mejoramiento de la salud a partir del cambio en los estilos de vida personales como las condiciones que hacen al nivel de vida.

**Prevención:** Es la intervención destinada a reducir los factores de riesgo de enfermedades específicas o reforzar factores personales que disminuyan la susceptibilidad a la enfermedad.

#### **La Atención Primaria de Salud plantea pasar de:**

- La curación al cuidado.
- La atención hospitalaria a la promoción de la salud con y desde la comunidad.
- La atención urbana a la rural.
- Los factores determinantes dentro del sector salud, a los factores determinantes fuera del sector.
- La responsabilidad única del gobierno por la salud de la población, a la responsabilidad de las personas por su salud.
- Servicios centralizados a los descentralizados.
- Poder público centralizado al poder público descentralizado.

### 1.4. Escuela Promotora de la Salud.

Es un enfoque promovido por la Organización Panamericana de Salud (OPS) que valora a la escuela como espacio de promoción de salud con la comunidad educativa (profesores, alumnos, padres de familia). De acuerdo con dicho enfoque, la escuela ofrece oportunidades y requiere compromisos de sus integrantes para lograr un ambiente físico y un entorno social positivo y seguro, como parte de una visión de promoción de salud más amplia.

La escuela constituye un espacio privilegiado para iniciar, desarrollar y reforzar una visión integral de la salud, comprometiendo a maestros, padres y alumnos. Como tal, puede contribuir de manera significativa a la adopción de estilos de vida sanos y a la formación de hábitos y comportamientos saludables, que hagan posible el desarrollo armónico e integral del cuerpo, mente y medio, no sólo en los educandos sino también en sus familias, tanto en la escuela como en la comunidad. No es suficiente la transmisión de conocimientos de los profesores a los alumnos, para que éstos logren aprendizajes válidos y pertinentes. Además, es necesario que dichos aprendizajes no se queden en el aula, sino que adquieran un rol social, realizándose en la familia y comunidad.

En tal sentido, el rol educativo de la escuela debería de pasar por incentivar en Niñas, Niños y Adolescentes, el conocimiento y valoración de su cuerpo; proveerlos de experiencias que les faciliten la obtención de los conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan la práctica de costumbres alimenticias, de higiene y autocuidado de su salud; propiciar hábitos de conservación, protección y transformación de su medio; promover el ejercicio de sus capacidades; prepararlos para que sean capaces de mejorar los recursos de los que disponen, de modo que puedan enfrentar de mejor manera las posibilidades de su bienestar individual y el de su comunidad.

### 1.5. Niñas, Niños y Adolescentes: Genuinos Promotores de Salud y Ambiente Sanos.

Los Derechos del Niño, como reivindicación social de la humanidad, demandan una nueva visión social de las Niñas, Niños y Adolescentes, como Sujetos Sociales de Derechos. Es decir, que reconozcan sus derechos, pero también sus capacidades para contribuir en su desarrollo personal, en el de su familia y comunidad. Se trata de una visión que supera la idea tradicional de “ciudadano del futuro”, expresión de una visión que los considera como objetos sociales, pasivos beneficiarios de protección o promoción hacia ellos, pero no con ellos.

Reconocer y valorar las capacidades de las Niñas, Niños y Adolescentes, y promover su ejercicio social de acuerdo a sus particularidades, implica considerarlos como

Promotores de Cambio y Desarrollo, por lo tanto, como genuinos Promotores de Salud y Ambiente Sanos. Ello se expresa cuando socializan sus aprendizajes y los ponen en práctica, por ejemplo, a través de actividades como la participación en campañas de vacunación, organización de huertos orgánicos, proyectos de reciclaje, cuidado y mantenimiento de infraestructura, campañas de información o sensibilización, etc.

La idea de las niñas, niños y adolescentes, como Promotores de Salud y Ambiente Sanos demanda así, su participación protagónica en la promoción de salud y ambiente sanos, en su escuela, hogar y comunidad. Además, enriquece de manera práctica, los enfoques de salud integral, atención primaria, y escuelas promotoras de salud, incluso, las políticas de salud, que aún los consideran más como beneficiarios pasivos que promotores activos de salud y ambiente sanos.

## El Municipio Escolar, un espacio privilegiado para la Promoción de Salud y Ambiente Sanos.

### 2.1. El Municipio Escolar: Un modelo de Opinión, Participación, y Organización de Niñas, Niños y Adolescentes.

El Municipio Escolar es una organización de los niños que puede desarrollarse en Centros de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, y Especial. A través de los Municipios Escolares, las Niñas, Niños y Adolescentes, pueden realizar “cualquier actividad” sobre “cualquier tema” teniendo como base su Opinión, Participación y Organización.

Las actividades no sólo complementan y enriquecen de manera práctica los contenidos curriculares que desarrollan los docentes, sino que van mas allá de lo “educativo”, contribuyendo a la formación integral de las Niñas, Niños, y Adolescentes, a través del desarrollo de Valores, Ciudadanía y Democracia, entre pares.

Los Municipios Escolares tienen una estructura descentralizada hasta el nivel de aula, lo cual amplía la participación y se adapta a los intereses particulares de los Niñas, Niños y Adolescentes, de acuerdo a su edad y grado. Sus líneas de actividades tienen un carácter flexible y están organizadas de la siguiente manera:

- **Educación, Cultura y Deportes:** Competencias deportivas, actividades artístico-culturales, prensa escolar, biblioteca escolar, etc.
- **Salud y Ambiente:** Control de salud, campañas de prevención, botiquín escolar, etc.
- **Producción y Servicios:** Capacitación técnica, huertos y

granjas escolares, quiosco escolar, actividades de recaudación de fondos, etc.

- **Derechos del Niño:** Educación ciudadana, campañas de prevención, control de disciplina, recepción y derivación de casos de maltrato, etc.

Cada Municipio Escolar cuenta con:

- Un Concejo Escolar a nivel de Centro Educativo.
- Concejos de Aula por cada aula de clase.
- Comisiones de Trabajo especializadas, integradas por los regidores de cada línea de actividades de los Concejos de Aula.

Además, los Municipios Escolares también pueden constituir las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES) a nivel de provincia o distrito.

Cada Concejo está integrado por:

- Un(a) Alcalde.
- Un(a) Teniente Alcalde (en el caso del Concejo Escolar).
- Regidor(a) de Educación, Cultura y Deportes.
- Regidor(a) de Salud y Ambiente.
- Regidor(a) de Producción y Servicios.
- Regidor(a) de Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

El funcionamiento de los Municipios Escolares está normado por la Resolución Ministerial N° 049-2002-ED, y puede integrarse a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), y Concejos Consultivos de los Centros Educativos. El modelo articula y potencia, con la participación activa de los niños, diversos tipos de actividades o acciones que se desarrollan desde o hacia la

escuela, convirtiéndose en un canal racionalizador de dichas iniciativas, evitando la sobrecarga y dispersión de la participación de docentes y alumnos.

Dentro de las estructuras mencionadas, las Regidurías de Salud y Ambiente son las instancias que pueden canalizar el planeamiento o ejecución de las acciones de promoción de salud, así como la participación de las Niñas, Niños, o Adolescentes, a nivel de aula. A su vez, las Comisiones de Salud y Ambiente, integradas por todos los Regidores de Salud y Ambiente, articulan el desarrollo de las actividades a nivel de todo el Centro Educativo, ya sea en coordinación con otro tipo de regidurías, o convocando al conjunto de estudiantes del plantel.

Siguiendo con la misma lógica, también pueden ser promovidas acciones a través de las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES) que deberían articular Municipios Escolares de una jurisdicción geográfica administrativa (provincial o distrital), y cuyas líneas de acción son similares a la de los Municipios Escolares.

## 2.2. Los Ejes Temáticos

Las diversas actividades a promover o desarrollar a través de los Municipios Escolares pueden cubrir de manera flexible cuatro Ejes Temáticos cuyos contenidos serán parte de las actividades de capacitación.

Dichos Ejes Temáticos abordan la alimentación y nutrición como elementos básicos para garantizar el crecimiento y desarrollo; la necesidad de prevenir enfermedades o accidentes que puedan afectar la salud; la identidad individual, colectiva y nacional como componentes indispensables del equilibrio emocional que permita la aceptación y reconocimiento de los individuos; y el ambiente como sistema natural y cultural que debe ser cuidado como parte de la preservación de salud.

Los Ejes Temáticos son los siguientes:

- a. **¿Cómo como?: Alimentación y Nutrición.** Orientado a procurar un cambio de actitud y de hábitos alimenticios y conocimientos que permitan establecer la relación entre alimentación, nutrición y salud.
- b. **¿Cómo me cuido?: Cuerpo y Salud.** Orientado a procurar conocimientos y prácticas de preservación y cuidado de la salud, así como a la adquisición de estilos de vida saludables.
- c. **¿Cómo soy?: Identidad.** Orientado a procurar actitudes y conocimientos que contribuyan a un adecuado equilibrio emocional y social, a partir del reconocimiento de la identidad de género, sexualidad, familia y su país.
- d. **¿Cómo vivo?: Ambiente.** Orientado a promover la necesaria reflexión y a posibilitar acciones de valoración, conservación y creación de condiciones ambientales que garanticen la salud y bienestar colectivos.

## 2.3. Rol de los Docentes

Los docentes son los principales promotores de los Municipios Escolares. Por lo tanto, también deberían constituirse en Promotores de Salud y Ambiente Sanos, complementando su trabajo docente regular, con el apoyo y asesoramiento a los Municipios Escolares, en nuestro caso, focalizado en lo referido a Salud y Ambiente.

Dicho apoyo y asesoramiento tiene que darse recogiendo los enfoques básicos de la propuesta (concepto de salud integral, atención primaria de salud, escuelas promotoras de salud, el niño como promotor de salud y ambiente). Además, el reconocimiento del Municipio Escolar como una organización de las propias niñas, niños y adolescentes, es lo que determina, por lo tanto, asumir un rol “facilitador” de los docentes, quienes no pueden interferir o reemplazar dicha característica fundamental. No se trata, pues, de que los docentes promuevan la salud y ambiente sanos “para” las Niñas, Niños, y Adolescentes, sino que lo hagan “desde” y “con” ellos.

### 3.1 Alimentación y Nutrición “Cómo como”

Alimentación es el proceso de ingestión de alimentos por nuestro organismo. Nutrición es el aprovechamiento de los nutrientes de los alimentos, es decir, de sus componentes que contribuyen al mantenimiento o desarrollo de nuestro organismo.

Los principales nutrientes son:

- **Proteínas.** Son esenciales para la formación, crecimiento y la conservación de los huesos, tejidos y músculos. Permiten el reemplazo de las células viejas de la piel, en los músculos, en los huesos y en los órganos internos, las proteínas se encuentran principalmente en las carnes, cereales, leche, huevos, y menestras.
- **Carbohidratos y azúcares.** Proporcionan energía y ayudan a mantener la temperatura del cuerpo. Su consumo depende del tipo de trabajo que se realice y del clima. Se debe consumir mayor cantidad de carbohidratos cuando hace frío, se realizan trabajos pesados, o se practica algún deporte. Los carbohidratos y azúcares se encuentran en mayor proporción en los cereales, menestras, tubérculos, raíces, azúcar blanca y rubia, chancaca, miel de abeja y de caña, jaleas y mermeladas.
- **Grasas o lípidos.** Brindan las reservas de energía que necesita el cuerpo humano. Ayudan a la mejor asimilación de las vitaminas, y proporcionan el sabor a las comidas. Las principales fuentes de grasa son los

aceites vegetales ( de olivo, de maíz), los aceites animales (de pescado) la mantequilla, margarina, manteca vegetal y manteca de cerdo. También se encuentran en los frutos secos como las nueces, almendras, maní, pecana, y palta.

- **Vitaminas.** Favorecen la formación de hormonas y funcionamiento del cerebro y sistema nervioso. Además, influyen en el estado de ánimo de las personas. Ayudan a las proteínas, a las grasa y a los carbohidratos a realizar su función de nutrientes en el organismo. Se encuentran en las frutas, verduras, cereales, mantequilla, aceites, huevos, leche, fideos, etc.
- **Minerales.** Contribuye al equilibrio físico y mental y fortalece tejidos, dientes, sangre, piel y células.

Los principales son:

- Calcio (acelga, lechuga, huevos, leche, queso, etc.).
- Fósforo (cereales, leche, queso, maca, etc.).
- Flúor (pescado, avena, sandía, etc.).
- Hierro (espinaca, berros, kiwicha, pescado, maíz, etc.).
- Magnesio (aceitunas, naranjas, pescado, hortaliza, legumbres, etc.).
- Potasio (plátanos, garbanzos, miel de abeja, yogurt, naranja, etc.).

No siempre alimentarse significa nutrirse adecuadamente. Es necesario que la alimentación sea balanceada. Es decir, que cubran los diversos nutrientes y en la cantidad necesaria que requieren los diversos tipos de organismos (edad, sexo, clima, actividad que se desarrolla, etc.).

Por ejemplo, si uno desarrolla un trabajo físico o muscular, la alimentación debería ser con una mayor proporción de alimentos que den energía (grasa y azúcares). En cambio, si el trabajo es más intelectual, la ración diaria debe ser rica en proteínas, agua y minerales. Los niños y adolescentes combinan ambos tipos de actividades y, además, son organismos en crecimiento, por lo que su alimentación debe ser rica en proteínas, vitaminas y minerales.

De acuerdo a sus principales características, los alimentos pueden clasificarse de la siguiente manera:

a. **Alimentos fundamentalmente energéticos.** Son alimentos cuya función principal es la de proporcionarnos energía. A su vez, pueden clasificarse en dos subgrupos:

- Sub Grupo 1:  
Grasa (manteca mineral y animal).  
Azúcares (azúcar blanca, rubia, miel de abeja, jalea, etc.).
- Sub Grupo 2:  
Tubérculos (papa, camote, yuca, olluco, papa seca, plátano verde).  
Cereales (quinua, kiwicha, kañiwa).

b. **Alimentos fundamentalmente formadores de masa corporal.** Son alimentos que contienen principalmente agua, proteínas, minerales y vitaminas. Estas sustancias nutritivas son las encargadas de formar, reparar y proteger todos los tejidos del organismo. Están conformadas por:

- Sub Grupo 1:  
Hortalizas (vegetales frescos, espinacas, acelga, berro, albahaca, perejil, culantro, zanahorias, zapallo, tomate, coliflor, rabanito, choclo, caigua, etc.).

Frutas (frutos carnosos de sabor dulce o ligeramente ácido como las naranjas, lima, mandarina, papaya, melón, aguaje, níspero, tumbo, etc.).

- Sub Grupo 2:  
Carnes (pescado, sajino, res, pollo, cerdo, cuy, conejo, pato, gallina, y vísceras como corazón, hígado, riñón, mondongo, etc.).  
Huevos (gallina, pato, pavo).
- Sub Grupo 3:  
Leguminosas, conocidas como menestras (frijoles, lentejas, garbanzos, pallares, habas, arverjas, etc.).  
Oleaginosas, que contienen gran cantidad de aceite como el maní, pecanas, nueces, avellanas, ajonjolí, etc.

#### Sugerencias de actividades:

- Realización de encuestas sobre los hábitos alimenticios y discusión de resultados, al nivel de aula o Centro Educativo.
- Organización de festivales u otros eventos para promover dietas nutritivas alternativas (loncheras, menús económicos, etc.), y alimentos típicos de las diversas regiones del país.
- Organización del Comité de Vigilancia del Quiosco Escolar y de la venta ambulatória en los alrededores del Centro Educativo para garantizar la calidad e higiene de los alimentos.
- Realización de campañas de difusión sobre alimentos nutritivos y en contra de la comida “chatarra”.

### 3.2 Cuerpo y Salud: “Cómo me cuido”

El cuerpo humano es un organismo complejo, producto de componentes (físicos, biológicos, psicológicos, etc.) que se relacionan y ordenan entre sí y con el entorno, para cumplir sus funciones de pensar, sentir y actuar. Es la expresión individual y “propia” de un estado de salud. Cada individuo puede contribuir al cuidado de su salud y a la de su entorno.

Un primer paso para ello es el conocimiento y comprensión del propio cuerpo y su cuidado, en relación con uno mismo, con nuestros semejantes y el medio en que se vive. El cuidado del cuerpo, debe iniciarse desde que el ser humano nace, y debe tener como base la prevención (“es mejor prevenir que curar”), para el desarrollo de prácticas y comportamientos saludables, no sólo frente a enfermedades, sino frente a situaciones de riesgo que se presentan en la vida cotidiana.

Para el cuidado del cuerpo se debe tener en cuenta:

a. **Una higiene adecuada.** Es decir, el desarrollo de normas para la conservación de la salud, en relación al propio cuerpo como al entorno donde se interactúa:

- **Higiene personal.** El aseo del cuerpo como hábito a practicar diariamente (cuerpo en general, manos, ojos, orejas y boca).
- **Higiene de la ropa.** Limpieza de la ropa especialmente, de las prendas íntimas.

- **Higiene de la alimentación.** Limpieza y conservación de los alimentos, utensilios (vajilla, cubiertos), y de las propias personas (lavado de manos, dientes).

- **Higiene de la vivienda.** Adecuada ventilación e iluminación, limpieza y orden de sus ambientes (dormitorios, cocina, baños, depósitos).

- **Higiene del Centro Educativo.** Limpieza y buena conservación de sus ambientes e instalaciones (aulas, patios, jardines, servicios higiénicos).

- **Higiene de la comunidad.** Limpieza y conservación de espacios públicos (parques, jardines, calles) acopio de basura, etc.

b. **Una buena alimentación.** Implica una alimentación en cantidad y composición adecuadas.

c. **El control periódico.** Orientado a mantener el cuerpo sano, prevenir o detectar oportunamente enfermedades.

d. **La actividad física.** Es decir, actividades que contribuyan a mantener en actividad el cuerpo (deporte activo, ejercicios, juegos).

e. **El descanso.** Permite recuperar energías perdidas, tal es el caso del sueño, deportes pasivos (pesca, ajedrez, etc.), o entretenimientos (lectura, música, etc.).

f. **Afecto y comunicación.** Es fundamental para la “salud mental” el convivir en un medio tranquilo y agradable.

## Dolencias y enfermedades más frecuentes

Dolencias: Cólicos, dolor de cabeza, dolor de garganta, fiebre.

Principales Infecciones Respiratorias agudas (IRA): Bronquitis, gripe, neumonía.

Enfermedades respiratorias alérgicas: Asma bronquial, rinitis.

Enfermedades Diarréicas Agudas (EDA): Diarrea simple o sin deshidratación, diarrea con deshidratación, el cólera.

Enfermedades de la piel: Sarna o rasca - rasca, acné juvenil, pie de atleta, pediculosis.

Enfermedades parasitarias: Lombriz intestinal, oxiuros, tenia o solitaria.

## Aprendiendo a cuidarnos de las dolencias y enfermedades más frecuentes

- Las vacunas son sustancias preparadas con el microbio, muerto o atenuado, que produce la enfermedad. Cuando se aplica en nuestro organismo produce sus propias defensas para combatir a ese microbio. Las más conocidas son contra la polio, tétano, difteria, tos convulsiva, sarampión, TBC.
- Las vacunas, en dosis completas deben ser recibidas por todos los niños y niñas antes de cumplir el primer año de vida.

Quando	Qué vacuna	Contra que enfermedad
Al nacer	BCG	Tuberculosis
2 meses	Antipolio - 1a.Dosis Triple o DTP - 1a.Dosis	Poliomelitis (parálisis infantil) Difteria - Tos convulsiva - Tétano
3 meses	Antipolio - 2a.Dosis Triple o DTP - 2a.Dosis	Poliomelitis Difteria - Tos convulsiva - Tétano
4 meses	Antipolio - 3a.Dosis Triple o DTP - 3a.Dosis	Poliomelitis Difteria - Tos convulsiva - Tétano
9 a 11 meses	Antisarampión	Sarampión
6 años	Vacuna BCG - refuerzo	Tuberculosis

- Los niños y niñas especialmente en sus primeros años de edad deben ser sometidos a una evaluación de pies, columna y caderas, así como tener un control periódico de peso y talla. También es conveniente un control dental y de vista al año.
- Además de los controles de vista y dental, los adolescentes deberían de tener cuidado en problemas como el acné y micosis (hongos). También controlar posibles problemas hormonales.
- La adolescencia es un período clave para comenzar a prevenir problemas como el consumo de cigarrillos, licor o drogas.
- Asimismo, desde la adolescencia se debería desarrollar la comunicación respecto a los temas vinculados a la sexualidad.
- Los Niños, Niñas y Adolescentes, también pueden, prevenir los accidentes y desastres, que son hechos violentos y rápidos que se producen en forma imprevista (accidentes de tránsito, incendios, electrocución, uso de sustancias tóxicas, accidentes peatonales).

## El Abuso y Maltrato Infantil

Se llama maltrato a cualquier acción violenta o negligente ejercida contra un niño, niña o adolescente, tanto en el plano físico como psicológico, y bajo cualquier propósito.

Según la Alianza Save the Children hay cuatro tipos de maltrato:

- **Maltrato físico:** Cualquier acción u omisión intencionalmente destinada a causar daño físico (violencia física, agresiones, castigos corporales, privación de alimentos, etc.).
- **Maltrato psicológico:** Cualquier acción u omisión intencionalmente destinada a causar daño psicológico o emocional (insultos, desprecios, humillaciones, encerramientos, etc.).
- **Negligencia:** Cualquier acción u omisión personal o institucional que prive al niño, niña o adolescente, de protección contra cualquier peligro que atente contra su normal desarrollo (abandono, negación de ropa, de alimentos, de educación de atención médica). La negligencia puede ser voluntaria o involuntaria.
- **Abuso sexual:** Es la realización de actividades de tipo sexual con niños, niñas y adolescentes (tocamientos, estupro, violación, incesto o pornografía).

El maltrato infantil es la expresión de una sociedad que establece una relación adultista, vertical y autoritaria, con los niños, niñas y adolescentes, quienes constituyen su eslabón más débil. Incluso, como producto de ello, muchos sectores de la población asignan un rol “formativo” o “correctivo” al maltrato físico o emocional.

### Indicaciones del maltrato

Maltrato Físico	Maltrato Psicológico	Negligencia y Abandono	Abuso Sexual
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hematomas o contusiones</li> <li>• Cicatrices de objetos (hebillas, correas, etc.), o de quemaduras</li> <li>• Marcas</li> <li>• Laceraciones</li> <li>• Conducta anormal (baja autoestima, inseguridad, poco entusiasmo, problemas de aprendizaje, tartamudeo, tics, pesadillas, depresión).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de inapetencia, sueño y control de esfínteres</li> <li>• Conductas extremas (agresividad o pasividad)</li> <li>• Miedos excesivos</li> <li>• Trastornos en el lenguaje o tartamudeo</li> <li>• Dificultad para jugar con otros niños, niñas o adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retardo en el desarrollo sicomotor</li> <li>• Hambre permanente</li> <li>• Llanto injustificado</li> <li>• Trastornos o retardo en el habla</li> <li>• Higiene inadecuada</li> <li>• Vestidos inadecuados para el clima o talla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embarazo</li> <li>• Enfermedades de transmisión sexual</li> <li>• Irritación en los genitales</li> <li>• Aseo constante de los genitales, o rechazo a hacerlo</li> <li>• Dolor al orinar</li> <li>• Miedo a la soledad o a quedarse con alguien en especial</li> <li>• Depresión</li> <li>• Inapetencia</li> <li>• Bajo rendimiento escolar</li> <li>• Incapacidad de sostener la mirada</li> <li>• Inestabilidad emocional</li> <li>• Regresiones</li> <li>• Preocupación por temas sexuales.</li> </ul>
<p>El maltrato afecta la autoestima y genera inseguridad en los niños, niñas y adolescentes, condicionando lo que debería ser su normal desarrollo como seres humanos. Quienes han sufrido maltrato físico o emocional, o abuso sexual, tienden a reproducir lo vivido, y manifiestan conductas agresivas hacia los demás. Generalmente, detrás de un adulto violento hubo un niño violentado. También, mucho de la violencia de nuestras sociedades está sustentada en una suerte de cultura del maltrato e intolerancia.</p>			

**Sugerencias de actividades:**

- Coordinar con el Centro de Salud u otro establecimiento de salud de la localidad, para el desarrollo de actividades regulares de control y prevención (controles periódicos, campañas sobre diversos temas, capacitación, etc.).
- Organizar acciones de Defensa Civil (señalización, simulacros de accidentes o desastres, etc.).
- Implementación de los Botiquines Escolares.
- Organización de eventos de capacitación y orientación con participación de especialistas de instituciones de la comunidad (maltrato, sexualidad, drogas, etc.).
- Promoción de la sección Salud y Ambiente en los periódicos murales y radio escolar.
- Instalación de huertos y jardines, promoviendo la bio-agricultura.
- Organización de campañas (por el buen trato, preservación del ambiente, etc.).
- Coordinación con otras regidurías para el funcionamiento de brigadas de seguridad (seguridad vial, control de actos sospechosos, etc.), en los alrededores del Centro Educativo.
- Coordinación con otras regidurías para la realización de actividades recreativas-deportivas.
- Organización de ferias de alimentos y comidas regionales.
- Control del mantenimiento de infraestructura sanitaria (servicios higiénicos, cisternas o pozos de agua, cañerías, etc.).

### 3.3 Cuidado del ambiente: “Cómo vivo”

Ambiente es el espacio físico y geográfico donde viven los seres humanos e interactúan con sus semejantes y con otros seres vivos como los animales y plantas. El ambiente influye en los seres humanos, y estos influyen sobre el ambiente. Por lo tanto es un factor de salud.

Nuestro ambiente también se “enferma” debido a alteraciones originadas por los seres humanos, lo que se conoce como “contaminación ambiental”. Los principales tipos de contaminación ambiental son:

- a. **Contaminación del agua.** Cuando sus características se alteran de modo que se vuelven total o parcialmente inútiles. El “agua es vida” porque constituye el principal componente celular, representa las dos terceras partes del peso total del hombre, y hasta las nueve décimas parte del peso de algunos vegetales.

Las principales causas de la contaminación del agua son:

- Descargas de aguas servidas domiciliarias (desagües) arrojadas a los ríos, lagos, mares, etc.
- Descarga de residuos mineros (relaves) arrojados a los ríos que envenenan las aguas y destruyen la fauna y la flora de la zona.
- Lanzamiento de residuos sólidos a ríos, lagos y mares.
- Uso de plaguicidas y fertilizantes en la agricultura.
- Derrames de petróleo en la industria petroquímica en los mares.

La contaminación del agua afecta directamente a nuestra salud mediante la transmisión de enfermedades (parasitarias, disentería, hepatitis, tifoidea, cólera, etc.) en forma directa (cuando el agua es contaminada) o en forma indirecta (consumos de animales y plantas contaminadas).

- b. **Contaminación del aire.** Consiste en la presencia de sustancias en el aire que alteran la calidad del mismo e implican riesgo, daño, o molestia grave a los seres vivos. El aire que respiramos es una mezcla de gases compuestos por oxígeno (21%), nitrógeno (78%), cantidades pequeñas de dióxido de carbono y otros gases como el argón, helio y vapor de agua. De ellos, el elemento fundamental es el oxígeno.

El aire se contamina por:

- Los gases arrojados por el transporte urbano.
- La emisión de gases de las industrias.
- Polvos arrojados por fábricas de cemento, yeso, etc.
- Acumulación de basurales.
- Quema de basura e incendios forestales.
- Fumigaciones con productos tóxicos.
- Derrames de petróleo (hidrocarburos gaseosos).

La contaminación de aire ocasiona:

- Dolores de cabeza, estrés, fatiga, problemas cardiovasculares, desmayos, etc.
- Enfermedades bronquiales, irritación del aparato respiratorio, cáncer (por emanación de óxidos de nitrógeno y azufre).
- Enfermedades de la piel.
- Problemas en el desarrollo mental de los fetos por ingesta de plomo o mercurio que genera el humo de los autos.

- c. **Contaminación del suelo.** Es el desequilibrio físico, químico y biológico del suelo, originado principalmente por su inadecuado manejo. El suelo es un recurso que se agota, es un medio en constante cambio que pierde su productividad cuando se altera su equilibrio. Las causas principales de contaminación del suelo son:

- Acumulación y quema de basura que provoca que el suelo cambie su condición y genere existencia de moscas, ratas y otros animales que luego transmiten enfermedades a los seres humanos.
- Uso de plaguicidas y productos químicos en la agricultura.
- Derrame de petróleo en los mares.
- Los relaves y residuos arrojados por las minas.
- Deforestación de grandes extensiones de terreno debido a la tala de árboles sin reponer lo extraído.
- Erosión del suelo por corrientes de aire y agua.
- Incendios forestales.
- Desertificación (crecimiento de los desiertos, sequías).

La contaminación del suelo provoca en nuestro organismo:

- Enfermedades estomacales, bronquiales, de la piel, etc.
- Deterioro de la salud por el uso de plaguicidas y además químicos tóxicos en la agricultura.

d. **Contaminación sonora.** Es la forma de contaminación más frecuente y subestimada. Es provocada por ruidos que a determinada intensidad y tiempo de exposición produce daños en algunos casos irreparables, en nuestra capacidad de audición, así como otras reacciones psicológicas y fisiológicas en nuestro organismo. Las causas de contaminación sonora pueden ser:

- Ruido provocado por el tránsito vehicular, aéreo y ferroviario.
- Ruido de motores y maquinarias (al interior de las industrias).

- Construcciones arquitectónicas y reparación de carreteras (taladros neumáticos, grúas, mezcladoras, etc.).
- Aparatos electrodomésticos.
- Explosiones (mineras, petróleos, construcción civil).
- Música estrepitosa (discotecas, vendedores ambulantes, etc.).
- Uso de radiocasete portátil y audifonos con volumen muy alto.

La contaminación sonora puede afectar a nuestro organismo con:

- Sordera temporal y/o permanente.
- Irritación constante.
- Cansancio físico.
- Dolores de cabeza
- Tensión muscular.
- Mareos y náuseas.

e. **Contaminación visual.** Es el cambio o desequilibrio del paisaje, ya sea natural o artificial, que afecta las condiciones de vida y las funciones vitales de los seres vivientes. Las causas más frecuentes de contaminación visual son:

- Exceso de avisos luminosos e informativos en vías públicas.
- Exceso de avisos publicitarios e informativos y de programas en general en los Medios de Comunicación Masiva.
- Edificaciones o distorsionadores en paisajes naturales que ahuyentan a los animales.

Efectos de la contaminación visual:

- Estrés.
- Dolor de cabeza.
- Distracciones peligrosas (especialmente cuando se conduce un vehículo).

- Accidentes de tránsito.
- Problemas ecológicos (se alejan algunas especies de su hábitat).

### Materiales que se pueden reciclar

Material	Reciclable	No reciclable
Papel y cartón	Periódicos y revistas Hojas de cuaderno Papel continuo de computadora Fotocopias y papel bond Libros y guías telefónicas (sin tapas) Cajas de cartón en general Papel de fax	Papel y cartón sucio, húmedo Papeles plastificados Papel carbón Papel higiénico Papel metálico Grapas, fasteners Fotografías
Vidrio	Botellas de licor (vino, pisco, etc.) Botellas varias (gaseosas, remedios, etc.) Vidrios planos (ventanas, mamparas) Vasos Damajuanas, garrafas	Espejos Fluorescentes Porcelana Cerámica Vidrio polarizado
Plásticos	Envases de gaseosas Botellas varias (agua, jugos, etc.) Vasijas descartables Bateas Balde	Acrílicos Objetos que mezclan plástico y papel Envases de veneno Envases de sustancias tóxicas Envases de material para autos
Metales	Latas de café, leche, etc. Piezas de fierro, cobre, aluminio, etc.	Metales mezclados. Impurezas (papel, plástico)
Orgánicos	Cáscaras de frutas y vegetales Cáscara de huevo Pasto Aserrín, papel y cartón Restos de comida	Aceite de cocina Carne Pescado Heces Madera tratada con pesticidas

## Reciclando Materiales

### Sugerencias de actividades relacionadas con el Ambiente:

- Promover la instalación de biohuertos y jardines empleando abono natural y pesticidas caseros.
- Realizar campañas de protección a los ríos, arroyos y lagunas en coordinación con las principales instituciones de la comunidad.
- Organizar campañas contra ruidos molestos en los alrededores del Centro Educativo.
- Control del uso adecuado del agua, y del mantenimiento de instalaciones sanitarias.
- Organizar la selección de desechos.
- Implementar el Programa Recicla.
- Desarrollar actividades de capacitación en reciclaje.

### 3.4 Identidad y sexualidad: “Cómo soy”

Identidad es la definición de un individuo consigo mismo, respecto a sus semejantes, y al medio que lo rodea. Cada persona, aún con similitudes, es única y especial. Frente a su identidad tiene que ser capaz de autoperibirse en lo que respecta a sus características físicas: raza, color, tamaño, contextura. También de autoconocerse como hombre o mujer con capacidades iguales, equidad de género, para compartir diferentes papeles. Asimismo de autoevaluarse como sujetos dueños de sensibilidad e inteligencia para actuar con sus semejantes y con su medio.

Por ello, el desarrollo de autoestima, que es la valoración que tiene una persona de sí misma, es fundamental. La autoestima tiene tres componentes:

- **Componente Cognitivo:** Indica idea, opinión, creencias, percepción y procesamiento de la información. Es decir, el autoconcepto como opinión que se tiene de la propia personalidad y sobre sus conductas.

- **Componente Afectivo:** Esta dimensión conlleva a la valoración de lo que en nosotros hay de positivo y de negativo, implica un sentimiento de lo favorable o desfavorable, de lo agradable o desagradable que vemos en nosotros. Es sentirse a gusto consigo mismo.
  - **Componente Conductual:** Significa intención y decisión de actuar, de llevar a la práctica un comportamiento consecuente y coherente. Es la autoafirmación, autorealización dirigida hacia el propio yo, en busca de consideración y reconocimiento por parte de los demás.
- Para favorecer el desarrollo de la autoestima, es necesario desarrollar en el niño o adolescente el sentido de la propia identidad, ayudándolo a conocerse, a saber quién es, cómo es, para descubrirse y aceptar sus propias capacidades y limitaciones. Para ello es necesario crearle un clima emocional positivo, de aceptación y respeto mutuo, en el que se sienta aceptado y querido, evitando el castigo y las actitudes violentas. Asimismo, ejercitarlo en el sentido de responsabilidad, encargarle tareas de acuerdo a su capacidad, estimulando su creatividad, su autonomía e

independencia, relacionando los aprendizajes con su experiencia, buscando su participación activa de acuerdo a sus intereses y capacidades personales.

A futuro, una persona con elevada autoestima aprende de manera más eficaz, es más creativa, desarrolla relaciones mucho más gratas, se encuentra más capacitada para aprovechar las oportunidades que se le presentan, tiene mayor claridad en las metas que desean alcanzar, todo lo cual incrementa la probabilidad de llevar una vida satisfactoria y a un mejor reaccionamiento e influencia sobre su medio.

Hay tres espacios de socialización que influyen en el desarrollo de identidad: la familia, la escuela, y la comunidad.

a. **Familia.** Es el primer espacio de socialización de las personas, donde se comienza a desarrollar su identidad física u orgánica, como cimiento de lo que será la identidad del sujeto, determinada fundamentalmente por la herencia. Es en la familia donde se establece el nombre de las personas al nacer, lo cual tiene un significado tanto para el que lo recibe como para los que lo otorgan, al igual que los apellidos que acompañarán al nombre.

La madre es el primer agente socializador del niño que transmite las primeras nociones de hábitos, normas y comportamientos.

Es una compañera constante y permanente hasta cuando el niño llega a los 6 ó 7 años de edad. A su vez, el padre desempeña otro rol importante, al “normar” las actividades del niño, lo cual puede implicar sanciones o castigos. La madre y el padre, son los primeros y más

inmediatos referentes para los niños, y de su forma de ser, sentir y actuar dependerá, en gran medida, la conformación de hijos equilibrados y responsables que, a su vez, podrán establecer familias sólidas y optimistas.

b. **Escuela.** La escuela amplía la socialización del niño, más allá de su familia, hacia una interacción regular con sus maestros y compañeros. Los conocimientos que van adquiriendo y las capacidades que van desarrollando, se complementan en términos formativos con la interacción en base a “normas”, que son pautas que siguen los miembros de un grupo y constituyen elementos necesarios para el equilibrio de las interacciones. Una adecuada consideración de las normas favorece el desarrollo de autonomía, responsabilidad, sentido de pertenencia a un colectivo, y actitudes de solidaridad, respeto, colaboración, entre otras.

c. **Barrio o comunidad.** Las primeras e inmediatas experiencias sociales del individuo, y las más importantes y trascendentales para su vida, más allá de la familia y escuela, ocurren en el barrio o comunidad. Aquí el niño o adolescente establece relaciones interpersonales o grupales, cuya interacción influye también en el desarrollo de la identidad.

Adicionalmente, habría que agregar como un agente socializador a los Medios Masivos de Comunicación, que pese a no canalizar relaciones interpersonales directas, constituye un poderoso canal de socialización de influencia en el desarrollo de las persona, y también de distorsión de identidad. A través de los medios se transmiten valores, no necesariamente positivo, se presentan nuevos y más

diversos referentes colectivos e individuales, que requieren de una participación de los adultos, especialmente de los padres y maestros, para un adecuado procesamiento.

## Identidad sexual

Un elemento determinante en la identidad es lo referido al sexo, que es el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian al hombre de la mujer. El sexo nace con la persona y depende exclusivamente de factores biológicos. Por ello, el sexo es igual en cualquier época y lugar. Se cambia de sexo sólo por una operación y su función principal es la de reproducción de la especie.

Sexualidad es el modo de sentir, expresarse, pensar y, en general, asumir el propio sexo. La sexualidad cambia de acuerdo a las culturas, épocas, países, grupos, interacciones, actividades, etc., pues depende de factores sociales, económicos, religiosos, psicológicos, morales; y recibe influencias que se transmiten a través de familiares, amigos, en la escuela, en la comunidad, o medios de comunicación.

La identidad sexual es el aspecto psicológico de la sexualidad, que se construye y desarrolla a lo largo de la vida. Implica una identidad sexual biológica y una orientación sexual. El desarrollo de la identidad sexual y de la sexualidad es clave durante la adolescencia, pues se trata de una etapa de cambios diversos (físicos, psicológicos, culturales, etc.) que requieren de mucha información y comunicación por parte de los adultos, particularmente de los padres de familia y profesores. Si los adolescentes conocen, comprenden, y asumen los cambios que se producen, estarán en mejores condiciones para enfrentar esta etapa crucial en la definición de su identidad.

Durante la adolescencia aparece:

- Un marcado interés por el aspecto físico, que se evidencia en formas de vestir, de arreglarse, de comportarse.
- La búsqueda de autoafirmación, de la independencia, de fortalecer el yo.
- El interés por el otro sexo como una expresión del desarrollo de la sexualidad.
- Los cambios bruscos en los estados afectivos y de ánimo.
- El deseo de tener espacios propios para la interacción con uno mismo.

Hay dos fenómenos que marcan el ingreso de los adolescentes a la edad reproductiva:

- La menarquia, que es la primera menstruación de la mujer que, por lo general, aparece a los 11 o 12 años. Sin embargo, se dan casos de niñas que a los 9 ó 10 años menstrúan por primera vez.
- La polución, que es la expulsión de semen sin necesidad de tener relación sexual. Es un hecho natural en los varones que se inicia entre los 12 y 14 años. Frecuentemente se produce durante el sueño, por las noches, como resultado de la estimulación voluntaria e involuntaria de los genitales. Casi siempre va acompañada de fantasías eróticas.

Ello plantea la necesidad de evitar que una incipiente sexualidad se desarrolle sin el marco de principios y valores, y de una adecuada información y educación, que neutralicen riesgos como el desarrollo de relaciones sexuales prematuras, embarazo precoz, promiscuidad, poca valoración y respeto del sexo opuesto, etc.

## Explotación Sexual

Es una forma extrema de abuso sexual. Consiste en la utilización del niño en actividades sexuales a cambio de una remuneración o de cualquier otro tipo de retribución. A diferencia del abuso sexual, además de la víctima (niño, niña o adolescente), y el abusador (“usuario” o “cliente”), interviene el o los explotadores, es decir, el proxeneta, administrador de locales (hostales, discotecas, etc), intermediario, etc. Las principales manifestaciones de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes son la prostitución y la pornografía.

En general, la principal causa de la explotación sexual es la precariedad económica que lleva a “trabajar en lo que sea” como sobrevivencia o para acceder al consumismo. Asimismo, la falta de un adecuado marco legal efectivo y de voluntad política para atender el problema. También, la existencia de estereotipos culturales y sexuales por los cuales la niñez no es valorada ni respetada. Por encima de todo ello, la explotación sexual es la forma más flagrante de violación de los derechos de los niños, y nada justifica su existencia. Es más, pone en cuestión los valores de una sociedad que permite la existencia de niños, niñas y adolescentes que se prostituyan; y de adultos que apelen a ello o lo promuevan.

### CARACTERÍSTICAS DE LA EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL EN RELACION CON EL ABUSO SEXUAL INFANTIL(1)

Definitorias	Abuso sexual	Explotación sexual
Personas que intervienen	Niño/a y abusador/a	Niño/a, abusador (cliente) y explotador (proxeneta, dueño del local, intermediario).
Móvil principal	Hedonista	Económico/comercial.
<b>Típicas</b> Ámbito donde se produce	Entorno familiar, parafamiliar, vecinal o círculo de amigos/as o conocidos/as.	Fuera del lugar de origen del niño/a.
Grupo etáreo más afectado	Infancia (de 2 a 12/14 años)	Adolescencia (de 12/14 - 16/18)
Sexo más afectado	Niñas algo más que niños	Niñas mucho más que niños

### Sugerencias de actividades:

- Organización de talleres de orientación sexual con especialistas locales del tema.
- Promover la difusión de testimonios o experiencias positivas, de los propios niños o adolescentes del Centro Educativo, o de vecinos y autoridades de la localidad, ya sea a través de concursos, campañas, etc.
- Organizar actividades (prensa escolar, campañas, concursos, ferias) que rescaten valores nacionales, regionales o locales (historia, cultura, arte, etc.).
- Organizar actividades (encuentros de confraternidad, jornadas recreativas) con participación de los padres de familia, que posibiliten espacios de reflexión o intercambio adulto-adulto, adulto-niño.
- Desarrollar campañas de prevención (SIDA, maltrato, enfermedades de transmisión sexual, etc.).
- Organización de actividades que promuevan el análisis de contenidos mediáticos (TV-Foro, prensa escolar, campañas contra la violencia en la TV, etc.

## La Capacitación

### 4.1. Finalidad

La capacitación está orientada a compartir con los diversos beneficiarios, elementos teórico-metodológicos para el desarrollo de actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos, desde y con las niñas, niños, y adolescentes, a través de los Municipios Escolares.

Los contenidos de la capacitación, permitirán a los beneficiarios conocer:

- a. Un enfoque de la salud para su promoción; así como una visión de las niñas, niños, y adolescentes, como Promotores de Salud y Ambiente Sanos.
- b. El modelo Municipio Escolar, y sus características como canal promotor de salud y ambiente sanos.
- c. Contenidos básicos de salud y ambiente, a considerar en el desarrollo de las actividades.
- d. Pautas para la programación, ejecución y evaluación de actividades.

### 4.2. Los Beneficiarios

La capacitación estará dirigida a:

- a. **Adultos:** Especialistas de Direcciones Departamentales y USES, Directores y Docentes Asesores de Centros Educativos, y Especialistas de Direcciones y Centros de Salud (DISAS).
- b. **Niñas, Niños, y Adolescentes:** Alcaldes(as) Escolares, y Regidores(as) de Salud y Ambiente de Municipios

Escolares, y representantes de Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES).

### 4.3. El Perfil de los Beneficiarios

La capacitación estará dirigida a que los beneficiarios desarrollen las siguientes capacidades:

- **Directivos y Especialistas de Direcciones Departamentales y USES, y de Direcciones y Centros de Salud (DISAS):** Capacitados para elaborar la normatividad y directivas, así como planificar, organizar, monitorear y evaluar las actividades del Programa.
- **Directores/as de Centros Educativos:** Capacitados para promover e institucionalizar el funcionamiento regular y adecuado de los Municipios Escolares y Regidurías de Salud y Ambiente en sus Centros Educativos.
- **Docentes Asesores:** Capacitados para apoyar la organización de las actividades de promoción de salud y ambiente sanos en su Centro Educativo, y articular contenidos de Salud y Ambiente con los ejes transversales de la programación curricular.
- **Alcaldes(as) Escolares y Regidores(as) de Salud y Ambiente:** Capacitados para planificar, organizar, monitorear y evaluar actividades de promoción de salud y ambiente sanos, a través de los Municipios Escolares de sus Centros Educativos.
- **Representantes de CODEMES:** Capacitados para planificar, organizar, monitorear y evaluar actividades de Promoción de Salud y Ambiente sanos a través de los Municipios Escolares integrantes de sus CODEMES.

#### 4.4. Módulos de Capacitación.

---

Los eventos de capacitación se organizarán de la siguiente manera:

- Directivos y Especialistas de Direcciones Departamentales y USES, y de Direcciones y Centros de Salud (DISAS):
  - Jornada de sensibilización a directivos del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.
  - Primera Jornada a especialistas de USES/ADES y Coordinadores de DISAS.
  - Segunda Jornada con especialistas de USES/ADES y Coordinadores de DISAS.
  - Tercera Jornada de capacitación a especialistas de USES/ADES y Coordinadores de DISAS.
- Directores/as y Docentes Asesores de Centros Educativos:
  - Jornada de sensibilización a Directores/Directoras de Centros Educativos de Inicial, Primaria y Secundaria.
  - Primera Jornada de Capacitación con Docentes Asesores de Inicial, Primaria y Secundaria.
  - Segunda Jornada de Capacitación con Docentes Asesores de Inicial, Primaria y Secundaria.
- Alcaldes(as) Escolares y Regidores(as) de Salud y Ambiente:
  - Primera Jornada de Capacitación con Alcaldes y Alcaldesas Escolares de Primaria y Secundaria.
  - Segunda Jornada con Alcaldes y Alcaldesas Escolares de Primaria y Secundaria.
  - Tercera Jornada con Alcaldes y Alcaldesas Escolares de Primaria y Secundaria.
  - Primera Jornada de Capacitación con Regidores y Regidoras Escolares de Primaria y Secundaria.
  - Segunda Jornada con Regidores de Salud y Ambiente de Primaria y Secundaria.
  - Tercera Jornada Regidores de Salud y Ambiente de Primaria y Secundaria.
- Representantes de CODEMES:
  - Primera Jornada de Capacitación a integrantes de las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES) Distritales y Provinciales.
  - Segunda Jornada de Capacitación a integrantes de las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES) Distritales y Provinciales.

#### 4.5. Programación de la Capacitación

Módulo	Beneficiarios	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Jornada de sensibilización a directivos del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.	Directivos, Direcciones Departamentales y USES, y de Direcciones y Centros de Salud (DISAS).		x										
Primera jornada a especialistas de USES/ADES y Coordinadores de DISAS.	Especialistas de Direcciones Departamentales y USES, y de Direcciones y Centros de Salud (DISAS).			x									
Segunda jornada con especialistas de USES/ADES y Coordinadores de DISAS.	Especialistas de Direcciones Departamentales y USES, y de Direcciones y Centros de Salud (DISAS).						x						
Tercera jornada de capacitación a especialistas de USES/ADES y Coordinadores de DISAS.	Especialistas de Direcciones Departamentales y USES, y de Direcciones y Centros de Salud (DISAS).												x
Jornada de sensibilización a Directores/Directorales de Centros Educativos.	Directores/as de Centros Educativos.			x									
Primera jornada de capacitación con Docentes Asesores.	Docentes Asesores de Centros Educativos.			x									
Segunda jornada de capacitación con Docentes Asesores.	Docentes Asesores de Centros Educativos.												x
Primera jornada de capacitación con Alcaldes/as de Concejos Escolares.	Alcaldes(as) Escolares de Concejos Escolares.				x								
Segunda jornada con Alcaldes/as de Concejos Escolares.	Alcaldes(as) Escolares de Concejos Escolares.						x						
Tercera jornada con Alcaldes/as de Concejos Escolares.	Alcaldes(as) Escolares de Concejos Escolares.											x	
Primera jornada de capacitación con Regidores/as de Salud y Ambiente de Concejos Escolares.	Regidores(as) de Salud y Ambiente de Concejos Escolares.				x								
Segunda jornada con Regidores/as de Salud y Ambiente de Concejos Escolares.	Regidores(as) de Salud y Ambiente de Concejos Escolares.						x						
Tercera jornada con Regidores/as de Salud y Ambiente de Concejos Escolares.	Regidores(as) de Salud y Ambiente de Concejos Escolares.											x	
Primera jornada de capacitación a representantes de las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES) distritales y provinciales.	Representantes de CODEMES.					x							
Segunda jornada de capacitación a representantes de las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES) distritales y provinciales.	Representantes de CODEMES.											x	

## 4.6. Diseño de los Módulos de Capacitación

### Módulo 1

#### Jornada de Sensibilización a Directivos del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud

##### Objetivos de la Jornada:

- Informar a las autoridades del Ministerio de Educación y Salud, sobre los objetivos, contenidos, y estrategias para el desarrollo de actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos a través de los Municipios Escolares en las escuelas de su jurisdicción.
- Reconocer y asumir a los Municipios Escolares como un espacio para la Promoción de la Salud y Ambiente sanos, que permiten enriquecer los contenidos curriculares y contribuyen a la formación de valores, ciudadanía y democracia de manera integral.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
Enfoques sobre salud y niñez para la promoción de salud y ambiente sanos.	Directivos de los Ministerios de Salud y Educación conocen el marco conceptual de la propuesta.	Exposición/Dialogo	Aportes a los conceptos básicos para el desarrollo de la propuesta.	45min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de Municipios Escolares.</li> <li>Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
Municipios Escolares como canal de promoción de salud y ambiente sanos desde y con las niñas, niños y adolescentes.	Especialistas de salud y educación levantan aportes y elaboran marco normativo para el desarrollo de la propuesta.	Exposición/Dialogo	Revisión de los lineamientos de Política de los sectores Salud y Educación.	45min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Separata sobre estrategia y lineamientos de Salud y Educación.</li> </ul>
		Trabajo grupal	Propuestas de directivas.	45min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.</li> </ul>
Planificación y estrategia de intervención	Especialistas de salud y educación planifican y diseñan estrategias para el desarrollo de la propuesta.	Trabajo grupal	Diseño de coberturas, metas e instrumentos de monitoreo.	45min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de C.E. del Ministerio de Educación.</li> <li>Estadísticas de Centros de Salud.</li> </ul>

**Primera Jornada de Planificación a Especialistas de USES/ADES y Coordinadores de Direcciones de Salud (DISAS)**

**Objetivos de la Jornada**

- a. Informar a las Especialistas de USES/ADES y los Coordinadores de DISAS del Ministerio de Salud, sobre los objetivos, contenidos, y estrategia para el desarrollo de actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos a través de los Municipios Escolares.
- b. Reconocer y asumir a los Municipios Escolares como un espacio para la Promoción de la Salud y Ambiente Sanos, que permiten enriquecer los contenidos curriculares y contribuyen a la formación de valores, ciudadanía y democracia de manera integral.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
Enfoques sobre salud y niñez para la promoción de salud y ambiente sanos.	Especialistas de salud y educación conocen el marco conceptual de la propuesta.	Exposición /Dialogo	Aportes a los conceptos básicos para el desarrollo de la propuesta.	45min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Municipios Escolares.</li> <li>• Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
Municipios Escolares como canal de promoción de salud y ambiente sanos desde y con las niñas, niños y adolescentes.	Especialistas de salud y educación recogen aportes y validan marco normativo para el desarrollo de la propuesta.	Exposición /Dialogo	Revisión de los lineamientos de Política de los sectores Salud y Educación.	45min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separata sobre estrategia y lineamientos Salud y Educación.</li> </ul>
		Trabajo en grupos por ámbitos de USES y DISAS.	Propuestas de directivas validadas.	45min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.</li> </ul>
Planificación y estrategia de Intervención	Especialistas de salud y educación planifican y diseñan estrategias para el desarrollo de la propuesta.	Trabajo en grupos por ámbitos de USES y DISAS.	Diseño de coberturas, metas e Instrumentos de monitoreo.	45min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de C.E. del Ministerio de Educación</li> <li>• Estadísticas de Centros de Salud.</li> </ul>
			Plan de trabajo.	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo de USES y DISAS</li> </ul>

**Segunda Jornada con Especialistas de USES/ADES y Coordinadores de Direcciones de Salud (DISAS) para la Evaluación Semestral de Actividades.**

**Objetivos de la Jornada:**

- a. Evaluar las actividades del semestre en base al intercambio de las experiencias desarrolladas en los diferentes ámbitos de ejecución del Programa.
- b. Elaborar el Plan de Monitoreo, seguimiento y actividades articuladoras, ejecutadas por los Municipios Escolares y Regidurías de Salud y Ambiente.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
Evaluación semestral de actividades.	Especialistas de salud y educación evalúan el desarrollo de actividades del semestre,	Trabajo grupal por ámbitos de USES y DISAS.	Cuadro evaluativo de actividades (logros, dificultades, sugerencias).	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Informes por USES y DISAS.</li> <li>• Informes de C.E.</li> </ul>
Reprogramación de actividades.	Especialistas de salud y educación reprograman actividades a llevarse a cabo en el segundo semestre.	Trabajo grupal por ámbitos de USES y DISAS.	Reprogramación de actividades.	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Presupuestos.</li> </ul>
Planificación del monitoreo y seguimiento en Centros Educativos.	Especialistas de salud y educación elaboran el plan de monitoreo a través de muestras.	Trabajo grupal por ámbitos de USES y DISAS.	Plan de monitoreo	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de monitoreo.</li> <li>• Presupuestos.</li> <li>• Padrón de C.E.</li> <li>• Plano de ubicación.</li> </ul>
Planificación de actividades articuladoras (campañas y encuentros).	Especialistas de salud y educación diseñan y programan desarrollo de actividades articuladoras a promover en sus ámbitos de trabajo.	Trabajo grupal por ámbitos de USES y DISAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de campañas y encuentros.</li> <li>• Propuestas de directivas para campañas y encuentros.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separatas temáticas sobre salud y ambiente.</li> </ul>

### Tercera Jornada para Especialistas de USES/ADES y Coordinadores de Direcciones de Salud (DISAS) para la Evaluación Final de Actividades

**Objetivos de la Jornada:**

- a. Evaluar las actividades del Programa, desarrolladas durante el año, en base al intercambio de las experiencias realizadas en cada ámbito de ejecución.
- b. Planificar las actividades para el próximo año.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
Revisión de metas.	Especialistas de salud y educación levantan información sobre logro de metas alcanzadas durante el año.	Trabajo en grupos por ámbitos de USES y DISAS.	Cuadro de metas alcanzadas por jurisdicción de USES y DISAS participantes.	90 min	• Plan Operativo.
Evaluación del desarrollo de la propuesta durante el año.	Especialistas de salud y educación evalúan el desarrollo anual de la propuesta durante el año, en función de los enfoques, estrategias, y resultados previstos.	Trabajo en grupos por ámbitos de USES y DISAS.	Análisis FODA por jurisdicción de USES y DISAS participantes.	90min	• Informe de USES.
Reajustes para el desarrollo de la propuesta del siguiente año.	Especialistas de salud y educación proponen reajustes para el desarrollo de la propuesta del próximo año, en base a la evaluación realizada.	Trabajo en grupos por ámbitos de USES y DISAS.	Propuesta de plan operativo para el próximo año.	60 min	• Informe final de DISAS y USES.

## Jornada de Sensibilización a Directores/Directoras de Centros Educativos de Educación Inicial, Primaria y Secundaria

### Objetivos de la Jornada:

- Reconocer y asumir a los Municipios Escolares como un espacio para la Promoción de la Salud y Ambiente Sanos, en la Escuela.
- Normar y establecer las actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos en la Escuela.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoques sobre salud y niñez para la promoción de salud y ambiente sanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directores/as conocen el marco conceptual de la propuesta de Salud y Ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición /Diálogo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión del marco conceptual de la propuesta.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape, tijeras, video.</li> <li>Manual de Salud y Ambiente y Municipios Escolares.</li> <li>Cronograma de actividades</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipios Escolares como canal de promoción de salud y ambiente sanos desde y con las niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directores/as reconocen Municipios Escolares como canales de promoción de Salud y Ambiente sanos, que enriquecen los contenidos curriculares, y contribuyen a la formación integral de niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición /Diálogo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de características de los Municipios Escolares.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape, tijeras, video.</li> <li>Manual de MM.EE.</li> <li>Manual de Salud y Ambiente.</li> <li>Cronograma de actividades</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y estrategia de Intervención en el Centro Educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directores planifican y diseñan estrategias para el desarrollo de la propuesta en sus Centros Educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de incorporación de los Municipios Escolares en el PEI.</li> <li>Esquema de estrategias para el desarrollo de la propuesta en los CCEE.</li> </ul>	90 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Separatas</li> <li>Manual de PEI.</li> </ul>

**Primera Jornada de Capacitación a Docentes Asesores de Centros Educativos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria**

**Objetivos de la Jornada:**

- a. Reconocer y asumir a los Municipios Escolares como un espacio para la Promoción de la Salud y Ambiente Sanos, que permitan enriquecer los contenidos curriculares y contribuyen a la formación de valores, ciudadanía y democracia de manera integral.
- b. Organizar las actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos en la Escuela.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques sobre salud y niñez para la promoción de salud y ambiente sanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes conocen el marco conceptual de la propuesta.</li> </ul>	Exposición/Diálogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de marco conceptual de la propuesta.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>• Separatas y Manual del MMEE.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipios escolares como canal de promoción de salud y ambiente sanos desde y con las niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes reconocen Municipios Escolares como canales de promoción de salud y ambiente sanos, que enriquecen los contenidos curriculares, y contribuyen a la formación integral de niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	Exposición/Diálogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportes a la programación curricular y técnicas considerando a la organización de los Municipios Escolares.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, Maskin tape,</li> <li>• Separatas de Salud y Ambiente.</li> <li>• Manual de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos básicos de salud y ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes cuentan con conocimientos básicos sobre los Ejes Temáticos de contenidos para el desarrollo de actividades.</li> </ul>	Exposición/Diálogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de contenidos básicos y tipos de actividades a promover identificadas.</li> <li>• Programación curricular con contenidos de salud y ambiente.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>• Separatas y Manual del MM.EE. y cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y estrategia de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes planifican desarrollo de la propuesta comprometiendo al conjunto de grados y aulas de sus C.E.</li> </ul>	Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo</li> </ul>	90min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>

## Módulo 7

### Segunda Jornada con Docentes Asesores de Educación Inicial, Primaria y Secundaria para la Evaluación de Actividades.

#### Objetivos de la Jornada

- Evaluar las actividades desarrolladas durante el año, en base al intercambio de las experiencias desarrolladas por el Programa.
- Planificar las actividades para el próximo año.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de metas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes Asesores levantan información sobre logro de metas alcanzadas durante el año.</li> </ul>	Trabajo grupal por ámbitos de USES y DISAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadro de metas alcanzadas por jurisdicción de USES.</li> </ul>	90 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan operativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del desarrollo de la propuesta durante el año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes Asesores evalúan el desarrollo anual de la propuesta durante el año, en función de los enfoques, estrategias, y resultados previstos.</li> </ul>	Trabajo grupal/ Debate	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis FODA de CCEE por USES.</li> </ul>	120min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tarjetas de colores, papelógrafo, plumones, papel bulky.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematización de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes Asesores elaboran esquema para sistematizar la propuesta.</li> </ul>	Trabajo grupal/ Exposición	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento base para sistematizar las actividades.</li> </ul>	90min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del C.E.</li> <li>Propuesta elaboradas por docentes</li> <li>Recortes periodísticos</li> <li>Fotos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reajustes para el desarrollo de la propuesta del siguiente año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes Asesores proponen reajustes para el desarrollo de la propuesta el próximo año, en base a la evaluación realizada.</li> </ul>	Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reajustes y recomendaciones sistematizadas.</li> </ul>	90min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tarjetas de colores, papelógrafo, plumones, papel bulky.</li> </ul>

## Primera Jornada de Capacitación con Alcaldes y Alcaldesas de Concejos Escolares de Primaria y Secundaria.

### Objetivos de la Jornada:

- Reconocer a los Municipios Escolares como un espacio para la Promoción de la Salud y Ambiente Sanos en donde los Niños, Niñas y Adolescentes cumplen un rol protagónico en la escuela y su comunidad.
- Promover, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos en sus Municipios Escolares.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoques sobre salud y niñez para la promoción de salud y ambiente sanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as conocen el marco conceptual básico para el desarrollo de la propuesta en sus Centros Educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición /Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de conceptos básicos de salud y ambiente sanos.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Hojas de Lecturas. “Los Gansos” “La Gotita” para inicial y primaria.</li> <li>Manual de MMEE y Cartilla de Salud y Ambiente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipios Escolares como canal de promoción de salud y ambiente sanos desde y con las niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as reconocen Municipios Escolares como canales de promoción de salud y ambiente sanos, que contribuyen a la formación integral de niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición /Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de pautas para el funcionamiento de MM.EE.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Manual de MM.EE. y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenidos básicos de salud y ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as trabajan contenidos básicos sobre los Ejes Temáticos, para el desarrollo de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición / Dinámicas de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ideas fuerza para cada Eje Temático.</li> </ul>	60 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Manual de MM. EE. y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y estrategia de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as Escolares organizan posibles actividades a promover en sus MM.EE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan operativo con actividades a desarrollarse en el Centro Educativo.</li> </ul>	60 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formato de Plan Operativo.</li> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>

## Módulo 9

### Segunda con Alcaldes y Alcaldesas de Concejos Escolares de Primaria y Secundaria para la Evaluación Semestral

#### Objetivos de la Jornada:

- Evaluar el desarrollo semestral de las actividades en base al intercambio de experiencias de acuerdo al ámbito de ejecución.
- Elaborar una reprogramación y planificación de actividades articuladoras en base a la experiencia desarrollada.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación semestral de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as evalúan el desarrollo semestral de la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadro evaluativo de actividades (logros, dificultades, sugerencias).</li> </ul>	120 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Plan de Trabajo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reajuste de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as plantean correctivos al desarrollo semestral de la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de tipos de reajuste a hacer tomando en cuenta el desarrollo semestral de la propuesta.</li> </ul>	90 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Refuerzo de contenidos básicos de salud y ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as complementan y refuerzan contenidos básicos sobre los Ejes Temáticos, para el desarrollo de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición / Dinámicas de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de ideas fuerza para cada Eje Temático.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de MM.EE. y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de actividades articuladoras (Campañas, elecciones y encuentros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as diseñan y programan desarrollo de actividades articuladoras a promover en sus ámbitos de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal por ámbitos de USES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de campañas, elecciones y encuentros.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Separatas temáticas sobre salud y ambiente.</li> <li>Presupuesto.</li> </ul>

### Tercera Jornada con Alcaldes y Alcaldesas de Concejos Escolares de Primaria y Secundaria para la Evaluación Final de Actividades.

#### Objetivos de la Jornada

- Evaluar el desarrollo anual de las actividades desarrolladas por los Alcaldes Escolares en sus escuelas.
- Reajustar y Planificar las actividades para el próximo año.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de metas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as levantan información sobre logro de metas alcanzadas durante el año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal por ámbitos de USES y DISAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadro de metas alcanzadas por jurisdicción de USES.</li> </ul>	90 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Operativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del desarrollo de la propuesta durante el año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as escolares evalúan el desarrollo anual de la propuesta, en función de los enfoques, estrategias, y resultados previstos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de logros y dificultades en el desarrollo anual de la propuesta.</li> </ul>	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematización de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as elaboran esquema para sistematizar la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal/ exposición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento base para sistematizar las actividades.</li> </ul>	90min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de los C.E.</li> <li>Recortes periodísticos.</li> <li>Fotos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación y protagonismos de Niños, Niñas y Adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as evalúan el nivel de participación y protagonismo de Niños, Niñas y Adolescentes en el C.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento con criterios para la participación y protagonismo de Niños, Niñas y Adolescentes.</li> </ul>	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Paneles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reajustes para el desarrollo de la propuesta del próximo año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as identifican y proponen mejoras para el desarrollo futuro de la propuesta del próximo año, en base a la evaluación realizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de reajustes y recomendaciones sistematizadas.</li> </ul>	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Operativo.</li> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>

## Primera Jornada de Capacitación con Regidores/as de Salud y Ambiente de Concejos Escolares de Primaria y Secundaria

### Objetivos de la Jornada:

- Reconocer y asumir a los Municipios Escolares como un espacio para la Promoción de la Salud y Ambiente Sanos que contribuyen a la formación de valores, ciudadanía y democracia de manera integral.
- Promover, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos en sus Regidurías.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoques sobre salud y niñez para la promoción de salud y ambiente sanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidores/as de Salud y Ambiente conocen conceptos básicos para el desarrollo de la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición / trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de conceptos básicos de salud y ambiente sanos.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Hojas de Lecturas. "Los Gansos" "La Gotita" para inicial y primaria.</li> <li>Manual de MM.EE. y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipios Escolares como canal de promoción de salud y ambiente sanos desde y con las niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidores/as de Salud y Ambiente reconocen Municipios Escolares como canales de promoción de salud y ambiente sanos, que contribuyen a la formación integral de niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición / trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de pautas para el funcionamiento de MM.EE.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Manual de MM.EE. y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenidos básicos de salud y ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as trabajan contenidos básicos sobre los Ejes Temáticos, para el desarrollo de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición / Dinámicas de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de ideas fuerza para cada Eje Temático.</li> </ul>	60 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Manual de MM.EE. y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y estrategia de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldes/as Escolares organizan posibles actividades a promover en sus MMEE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de actividades a promover en la escuela.</li> </ul>	60 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan operativo.</li> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>

## Segunda Jornada de Capacitación con Regidores/as de Salud y Ambiente de Concejos Escolares de Primaria y Secundaria para la Evaluación Semestral de Actividades.

### Objetivos de la Jornada:

- Evaluar el desarrollo semestral de las actividades ejecutadas por los Regidores de Salud y Ambiente en sus Centros Educativos y su comunidad.
- Elaborar la reprogramación del Plan de Trabajo incorporando actividades articuladoras a desarrollarse en su comunidad y con la participación de todo el alumnado.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación semestral de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidores/as de Salud y Ambiente evalúan el desarrollo semestral de la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadro evaluativo de actividades (logros, dificultades, sugerencias).</li> </ul>	120min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Trabajo.</li> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reajuste de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidores/as de Salud y Ambiente plantean correctivos al desarrollo semestral de la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de tipos de reajustes a tomar en cuenta en el desarrollo semestral de la propuesta.</li> </ul>	90min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Refuerzo de contenidos básicos de salud y ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidores/as de Salud y Ambiente complementan y refuerzan contenidos básicos sobre los Ejes Temáticos, para el desarrollo de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición / Dinámicas de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de ideas fuerza para cada Eje Temático.</li> </ul>	60 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>Manual de MMEE y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de actividades articuladoras (Campañas, elecciones y encuentros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidores/as de Salud y Ambiente diseñan y programan desarrollo de actividades articuladoras a promover en sus ámbitos de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal por ámbitos de USES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de Campañas, elecciones y encuentros.</li> </ul>	60min	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo.</li> <li>Separatas temáticas sobre salud y ambiente.</li> <li>Presupuesto.</li> </ul>

### Tercera Jornada de Regidores/as de Salud y Ambiente de Concejos Escolares de Primaria y Secundaria para la Evaluación de sus Actividades.

**Objetivos de la Jornada:**

- a. Evaluar el desarrollo anual de las actividades ejecutadas en cada ámbito de acción.
- b. Planificar las actividades del próximo año en base a la experiencia desarrollada.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de metas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regidores/as de Salud y Ambiente levantan información sobre logro de metas alcanzadas durante el año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo grupal por ámbitos de USES y DISAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadro de metas alcanzadas por jurisdicción de USES.</li> </ul>	90 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Operativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de las Actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regidores/as de Salud y Ambiente elaboran esquema para sistematizar la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo grupal/ Exposición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento base para sistematizar las actividades.</li> </ul>	90min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del C.E.</li> <li>• Recortes periodísticos.</li> <li>• Fotos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y protagonismos de Niños, Niñas y Adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regidores/as de Salud y Ambiente evalúan el nivel de participación y protagonismo de Niños, Niñas y Adolescentes en el C.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con criterios para la participación y protagonismo de Niños, Niñas y Adolescentes.</li> </ul>	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>• Paneles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reajustes para el desarrollo de la propuesta del próximo año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regidores/as de Salud y Ambiente identifican y proponen mejoras para el desarrollo futuro de la propuesta del próximo año, en base a la evaluación realizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de reajustes y recomendaciones sistematizadas.</li> </ul>	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo.</li> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>

**Primera Jornada de Capacitación a Representantes de las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES) Distrital y Provincial.**

**Objetivos de la Jornada:**

- a. Capacitar a los representantes de las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEME) en la planificación, organización y evaluación de actividades de Promoción de Salud y Ambiente Sanos.
- b. Organizar actividades articuladas de Promoción de Salud y Ambiente Sanos, en el ámbito de las respectivas CODEMES.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo y Municipios Escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representantes de CODEMES identifican habilidades de liderazgo para el desarrollo de los Municipios Escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición/ Dialogo Dinámica grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de características de un buen líder.</li> <li>• Listado de desviaciones de un líder.</li> </ul>	90min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>• Manual de MM.EE. y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerzo de contenidos básicos de salud y ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representantes de CODEMES complementan y refuerzan contenidos básicos sobre los Ejes Temáticos de salud y ambiente, para el desarrollo de actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición/ Dialogo Dinámica grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de ideas fuerza para cada Eje Temático.</li> </ul>	60 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> <li>• Manual de MM.EE. y Cartilla de Salud y Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y estrategia de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representantes de CODEMES elaboran plan de actividades de sus respectivas CODEMES, y consideran actividades que articulan al conjunto de ellas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Individual/</li> <li>• Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de trabajo.</li> </ul>	90min	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>

## Módulo 15

### Segunda Jornada de Capacitación a Representantes de las Coordinadoras de Municipios Escolares (CODEMES).

#### Objetivos de la Jornada:

- Evaluar el desarrollo anual de las actividades en base al intercambio de experiencias.
- Planificar y reajustar las actividades del próximo año en base a la experiencia desarrollada.

CONTENIDOS	RESULTADOS	TECNICA	PRODUCTO	TIEMPO	INSUMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de metas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes de CODEMES levantan información sobre logro de metas alcanzadas durante el año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal por ámbitos de USES y DISAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadro de metas alcanzadas por CODEMES.</li> </ul>	90 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Operativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del desarrollo de la propuesta durante el año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes de CODEMES evalúan sus planes de trabajo y actividades conjuntas desarrollados, en función de los enfoques, estrategias, y resultados previstos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de logros y dificultades en el desarrollo de actividades.</li> </ul>	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reajustes para el desarrollo de la propuesta del próximo año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes de identifican y proponen mejoras para el desarrollo futuro de las CODEMES el próximo año, en base a la evaluación realizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de reajustes y recomendaciones sistematizadas.</li> </ul>	120 min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos, plumones, hojas bulki, maskin tape.</li> </ul>

# Programa Nacional de **MUNICIPIOS ESCOLARES**

Programa de Promoción de Salud y Ambiente

## **COORDINACIÓN NACIONAL:**

- ACCIÓN POR LOS NIÑOS

## **ORGANISMOS EJECUTORES:**

- Piura / Tumbes : **IRESIMA**  
Jr. Tambo Grande 136. Urb. Los Magistrados.  
Teléfonos: (074-304693)
- Lambayeque / La Libertad / Cajamarca : **MICAELA BASTIDAS**  
Marcelo Corne 313. Urb. San Andrés.  
Teléfonos: (044-244317)
- Lima / Ancash / Ica : **ACCIÓN POR LOS NIÑOS**  
Av. La Universidad 274. La Molina  
Teléfonos: (01-3491903) (01-3495013)
- Arequipa / Moquegua / Tacna / Puno : **PROYECCIÓN**  
Urbanización Juan XXIII F-1 Umacollo-Yanahuara  
Arequipa  
Teléfono: (054-259274)
- Cusco : **CODENI**  
Av. Huayna Cápac N° 153 Cusco  
Teléfono : (084-236605)
- Junín / Huancavelica : **JOSÉ MARÍA ARGUEDIANOS**  
Jr. 2 de Mayo 395. El Tambo.  
Teléfonos: (064-249357)
- San Martín : **CEDISA**  
Jr. Ulises Reátegui N° 350. Tarapoto.  
Teléfono: (094-521644) (094-522420)

Programa desarrollado con el apoyo de:

